








**ASSOCIACIÓ VALENCIANA PER AL FOMENT DE
L'ECONOMIA DEL BÉ COMÚ**

**PLAN ESTRATÉGICO
Y OPERATIVO 2019-2021**

Julio de 2019

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN	5
Misión.....	5
Visión.....	6
Valores.....	6
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	6
Generalidades.....	6
Objetivos específicos:	7
Acciones a desarrollar	8
<i>Acogida de nuevas personas que llegan a la EBC.....</i>	9
<i>Atención a los integrantes de la EBC.....</i>	10
LA EBC Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	10
Introducción	10
Correlación	10
NODO DE ORGANIZACIÓN 	11
Funciones y Responsabilidades.....	11
Acciones a desarrollar	12
NODO DE COMUNICACIÓN 	12
Funciones y Responsabilidades.....	12
Acciones a desarrollar	14
NODO DE EMPRESAS 	15
Funciones y responsabilidades.....	15
Acciones a desarrollar	16
NODO DE MUNICIPIOS 	17
Funciones y responsabilidades.....	17
Acciones a desarrollar	17
<i>Plan de Acción</i>	19
NODO DE CONOCIMIENTO 	20
Funciones y responsabilidades.....	20
Acciones a desarrollar	20



NODO DE IGUALDAD	21
Funciones y responsabilidades	21
<i>Género en el Balance del Bien Común 5.0</i>	22
<i>¿Dónde se podría mejorar?</i>	22
<i>¿Qué tener en cuenta en la matriz EBC respecto a igualdad de género?</i>	23
<i>El grupo de "Políticas de género"</i>	23
Acciones a desarrollar	24
CRONOGRAMA	24
ANEXO I: MODELO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	25
EL BBC: LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA NUEVA ECONOMÍA	26
Generalidades	26
Profesionales de consultoría y facilitación	26
DIFUSIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA EBC EN EL MUNDO EMPRESARIAL	27
Introducción	27
Objetivos a 2 años (2021)	27
Planteamiento estratégico	28
<i>A quién nos dirigimos:</i>	28
<i>Qué valor aportamos a las empresas:</i>	28
<i>Cómo lo hacemos:</i>	29
<i>Objetivos de la comunicación:</i>	29
<i>Actividades clave:</i>	29
<i>Consultores otras áreas, servicios ofrecidos:</i>	30
Portfolio de servicios a las empresas	30
<i>Acompañamiento para confeccionar el BBC</i>	30
<i>Consultoría EBC de Mejora</i>	30
<i>Consultoría "ad-hoc" de Mejora del BBC</i>	31
ANEXO II: EL DESARROLLO DE LA EBC EN MUNICIPIOS	33
LA EBC Y LOS PACTOS DEL BOTÁNICO II	34
Introducción	34
Correlación	34
PLAN DE ACCIÓN	35
Acciones a desarrollar	35
RESULTADOS PREVISTOS	37

INTRODUCCIÓN

La **Associació Valenciana per al Foment de l'Economia del Bé Comú (AVEBC)** nace el año 2015 con la intención de agrupar los tres C.E. de Alicante, Castellón y Valencia. La existencia de esta Asociación tiene como fines promover en la Comunidad Valenciana el conocimiento, perfeccionamiento, aplicación, difusión y fomento del modelo de Economía del Bien Común propuesto por Christian Felber y desarrollado por el Movimiento Internacional para el Fomento de la Economía del Bien Común, con sede en Viena, desde Julio del 2011. Este plan de actuación se basa en las premisas del modelo para el bien común que sitúa a la persona en el centro y como motor de transformación social. La metodología de implementación se ha de basar en los valores en que se sustenta:

- La **cooperación** a todos los niveles (humano, organizaciones, local, regional, mundial...),
- la aplicación efectiva de sistemas de **participación** democrática real en los que la ciudadanía se involucra directamente en la toma de decisiones (presupuesto participativo, comunidades de vecinos, asambleas participativas, consejos de juventud, sectoriales, sociales...),
- la **educación** para la democracia,
- el **respeto** y la **convivencia**,
- la conservación del **medio ambiente**,
- la reversión del **cambio climático** y
- una atención ineludible a la **emergencia ecológica** y a la **protección animal**, entre otros.

La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** marcada por la O.N.U. sirve de orientación y guía para alcanzar los objetivos propuestos implementando la economía del bien común en la consecución de una transformación social, acorde con los derechos humanos y la dignidad de la ciudadanía. Esto se aplicará a través de los balances del bien común (BBC) en empresas, centros educativos y municipios.

El presente plan contribuye de forma participativa a **promover un mayor bienestar y felicidad para las personas.**

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN

Misión

El fomento de la EBC en nuestro territorio (desde el ámbito local al comunitario) para generar la transformación social que el modelo económico del bien común ha de promover en los procesos económicos, poniendo a las personas en el centro, siendo éstas el eje y el motor

principal para la acción en las empresas, centros educativos, municipios y en todos aquellos ámbitos que sea necesario poner el foco en el respeto y cuidado de estas y del medio ambiente. A la vez, generar un cambio de cultura política para que se oriente al bien común, fomentando políticas de igualdad de género en estas vertientes dentro de una propuesta vertebradora.

Compartimos la necesidad de hacer llegar el modelo de la EBC a la sociedad valenciana, mediante la difusión e implantación del **Balance del Bien Común (BBC)** en las organizaciones, como herramienta de valor diferencial para la gestión.

Visión

Antes de que pasen dos décadas, el modelo económico de la EBC será referencia académica, cultural y social, y habrá sustituido al modelo económico neoclásico. La producción de bienes y servicios, así como el consumo mayoritario utilizarán de manera habitual los criterios EBC, sustituyendo al lucro como motor económico.

El Balance del Bien Común (BBC) se consolida como lugar de encuentro con las diversas corrientes de economía socialmente responsables como la economía social, la economía colaborativa, la economía circular y otras.

Las instituciones político-administrativas habrán interiorizado los valores de la EBC y de las demás corrientes de economía socialmente responsables, y podrán utilizar el BBC como marco y herramienta de seguimiento de su gestión.

Valores

- Dignidad humana
- Solidaridad
- Sostenibilidad ambiental
- Justicia social
- Participación democrática y transparencia
- Libertad con responsabilidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Generalidades

Por un lado, un objetivo general es el fortalecimiento institucional de la AVEBC, mediante la difusión, información y sensibilización necesarias en sus actividades para lograr un mayor

número de personas y empresas asociadas, así como extender redes de colaboración con entidades afines.

Por otro lado, somos conscientes del actual desconocimiento sobre la herramienta del BBC y el valor que aporta para la gestión, existente en el tejido empresarial, instituciones públicas, centros educativos y otras organizaciones. Ello nos obliga a poner en marcha un plan estratégico ambicioso con el objetivo de dar a conocer los beneficios tangibles de su aplicación y servir de palanca de cambio que favorezca su implantación, y medición de resultados.

Nuestra estrategia para ello consiste en **profesionalizar la gestión integral de la implantación del modelo EBC**, ofreciendo un portfolio de servicios para la difusión y acompañamiento a las organizaciones (especialmente a las empresas), mediante una red de profesionales (consultores y auditores EBC), coordinados por la AVEBC. Ello permitirá que la asociación se pueda autofinanciar mediante los propios ingresos que genere por su actividad. No obstante, **para el arranque, será imprescindible contar con la contribución de subvenciones y patrocinios públicos y privados.**

Por todo ello, es preciso ayudar al **tejido empresarial** y también a las **instituciones públicas y centros educativos**, a que obtengan beneficios tangibles de su aplicación, cualitativos y cuantitativos, visibilizándolos de forma medible. Sus líderes de opinión, en Educación, Empresa y Estamentos públicos han de constatarlo de forma empírica para ser voluntariamente quienes los difundan en sus colectivos.

Una forma práctica de conseguirlo, y alineada con nuestros principios, es hacerlo de “abajo a arriba”, ayudando sobre todo a que las pymes, escuelas y ayuntamientos obtengan de ello ventajas mantenidas en los objetivos cuantitativos y cualitativos.

Objetivos específicos:

1. **Profesionalizar la gestión integral** de la implantación del modelo EBC en la sociedad valenciana a través del BBC como herramienta esencial:
 - Apoyados en redes de especialistas complementarios según los retos de cada proyecto, que asuman los valores EBC, con compromiso de consecución de objetivos cuantitativos y cualitativos, con una labor mantenida y medible.
 - Con atención prioritaria en el mundo empresarial y su enfoque para su aplicación en el mundo académico e institucional.
 - Con el propósito de llegar a obtener resultados medibles que lo rentabilicen y mantengan en el tiempo. Que las propias organizaciones beneficiadas se conviertan en prescriptores futuros.

- Que el propio movimiento EBC se beneficie de los logros conseguidos por la implementación real del modelo en las organizaciones, asegurando por tanto unos recursos que permitan el desarrollo futuro del movimiento y su expansión en la sociedad.
2. **Realización del balance de la Asociación** y un **plan de mejora** en cada uno de los nodos.

Acciones a desarrollar

Para conducir nuestra situación actual hacia nuestra Visión de futuro, se deberán desarrollar las siguientes líneas estratégicas y objetivos estratégicos:

1. Organización eficiente.
2. Cohesión grupal.
3. Comunicación interna.
4. Relación de la Asociación territorial con la A. Federal e Internacional. Coordinación Internacional.
5. Proyección exterior. Relaciones institucionales. Confluencia con otros movimientos socialmente responsables.

Toda esta estructura organizativa tiene que estar al servicio de facilitar el desarrollo del movimiento EBC, tanto a nivel local como regional, nacional e internacional. La clave de la estrategia es comprender de forma orgánica cómo se van desarrollando de manera armoniosa los distintos elementos para generar ese cambio de modelo económico.

Para ello, se deben priorizar protocolos de actuación que se orienten hacia:

- La atención adecuada a las personas nuevas que llegan a la EBC.
- La atención a las personas que integran desde hace tiempo a la EBC.
- La atención a las empresas simpatizantes del movimiento EBC.
- La atención a los municipios en relación a la EBC.
- La atención a los centros docentes en relación a la EBC.
- El desarrollo profesional de "consultores y facilitadores EBC".
- El desarrollo profesional de "auditores EBC".
- La formación oficial de "expertos EBC".

Para el desarrollo de la EBC, necesitamos abordar todos los puntos anteriores y darles una respuesta adecuada. Para ello hay que tratar de conocer las motivaciones de las personas para conducirse de esa forma. A continuación, lo vemos con más detalle.

Acogida de nuevas personas que llegan a la EBC

Cuando una persona se dirige a nuestra asociación, los pasos a seguir serán:

1. Respuesta al correo por el Secretario, dando bienvenida y con información para poder asociarse y de la EBC.
2. Contacto telefónico vicepresidencia
3. En caso de mostrar interés por unirse al movimiento, se organizará reunión personal con presidencia. En ésta se daría información acerca de la organización, preguntando acerca de sus motivaciones y preferencias para unirse a un nodo u a otro. En todo caso dejando el margen de elección libre según su disponibilidad.
4. Lema de visibilización: “Si crees en un nuevo modelo económico, SUMATE”

El protocolo de acogida podría recoger en un “itinerario formativo” los siguientes puntos:

- Charla sencilla y corta sobre la EBC
- Algo de organización: nodos, etc.
- Alguna dinámica de grupo
- Cumplimentar el cuestionario personal (BBC). Matriz individual del bien común
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eYtXWWQxCHPquOEoF5vr-9omdRfWEGuj0dXbTJgp87g/edit#gid=0>
- Confeccionar un listado de buenas prácticas personales
- Orientar sobre como extender la idea del Bien Común entre amigos, familias, trabajo, etc.
- Reuniones específicas para las personas nuevas.
- Seguimiento de los avances y dudas que se presenten.
- Plantear la colaboración en temas burocráticos de la organización: administración, comunicación, listados, web, etc.
- Promover acciones en la sociedad: recogida de firmas sobre el TTIP, etc.
- Recomendar determinadas lecturas: CF, Diego Isabel, etc.
- Comentar textos seleccionados de estos libros u otros.
- Formar grupos de debate sobre temas tales como: Consumo responsable, Economía colaborativa, Bienes Comunes, etc.

Atención a los integrantes de la EBC

Hay que ampliar la atención personal. Hemos de tener en cuenta que las personas son la base fundamental del desarrollo de una organización. La relación interna en nuestra Asociación, así como lo que vayamos a fomentar en el exterior, depende mucho del nivel de interiorización de los valores y principios de la EBC. Para ello se ve necesario organizar “Encuentros de convivencia” y/o “Escuelas de verano” donde se revitalicen esos valores y principios.

LA EBC Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Introducción

El Balance del Bien Común es la herramienta fundamental que da sentido al modelo de la Economía del Bien Común. Esta herramienta permite medir, en empresas y en municipios, la aportación de dichas entidades al bien común, analizando en detalle cada uno de los valores de la EBC y cómo son tratados con cada uno de los grupos de interés.

Paralelamente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció en 2015 un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos.

Correlación

Se ha establecido una correlación clara entre cada uno de los ODS de la ONU y los factores que son analizados en el BBC. De este modo, una entidad que realice su BBC, está de forma automática reorientando su gestión, su manera de hacer las cosas, hacia el cumplimiento de dichos ODS. A continuación, establecemos en un esquema dicha correlación.

VALOR	DIGNIDAD HUMANA	SOLIDARIDAD Y JUSTICIA	SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
GRUPO DE INTERÉS				
A: PROVEEDORES	A1 Dignidad humana en la cadena de suministro 1 2 3 4 5 6 8 10 12	A2 Justicia y solidaridad en la cadena de suministro 1 2 3 4 10 12	A3 Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro 6 7 12 13 14 15	A4 Transparencia y participación democrática en la cadena de suministro 10
B: PROPIETARIOS Y PROVEEDORES FINANCIEROS	B1 Actitud ética en la gestión de recursos financieros 8	B2 Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros 1 8	B3 Inversiones financieras sostenibles y uso de los recursos financieros 3 6 7 8 9 11 13 14 15	B4 Propiedad y participación democrática 10 16
C: PERSONAS EMPLEADAS	C1 Dignidad humana en el puesto de trabajo 3 4 5 8 9 10	C3 Formalidad de los contratos de trabajo 1 3 5 8	C3 Promoción de la responsabilidad medioambiental de las instituciones 3 7 12 13 14 15	C4 Transparencia y participación democrática interna 10
D: CLIENTES Y OTRAS ORGANIZACIONES	D1 Actitud ética con los clientes 10 12	D2 Cooperación y solidaridad con otras empresas 9 17	D3 Impacto ambiental del uso y de la gestión de residuos de los productos y servicios 6 7 12 13 14 15	D4 Participación de los clientes y transparencia del producto 12
E: ENTORNO SOCIAL	E1 Propósito e impacto de los productos y servicios 3 10 12	E2 Contribución a la comunidad 8 9 10 11 16 17	E3 Reducción del impacto medioambiental 3 6 7 12 13 14 15 17	E4 Transparencia y participación democrática del entorno social 10 16 17

En los siguientes apartados, hablaremos de los planes estratégicos establecidos por la **Associació Valenciana per al Foment de l'Economía del Bé Comú** en cada uno de sus nodos o grupos de trabajo, aprovechando para indicar qué ODS's son trabajados de manera prioritaria en cada uno de esos nodos.

NODO DE ORGANIZACIÓN



Funciones y Responsabilidades

- Relaciones con los campos de energía (CE) de la AVEBC
- Definir periodicidad reuniones, utilización intranet difusión actividades, seguimiento proyectos.
- Proyección exterior. Relaciones institucionales. Confluencia con otros movimientos socialmente responsables: Es necesario desarrollar una estrategia con unos pasos concretos, interlocutores válidos y objetivos claros para relacionarse con otras organizaciones de cambio económico y social. Para ello se diseñarán estrategias participativas con otras entidades desde cada vocalía, donde primen aquellas que compartan nuestros valores. La Economía del Bien común se apoya en las organizaciones de la sociedad civil, empresas y universidades, y se considera un modelo viable que refuerza los valores europeos y la cohesión social, a la vez que fomenta un sistema económico responsable.

- Consumidores, organizaciones de consumidores e inversores éticos son otros agentes para implicar para conseguir el cambio de modelo económico. También deben tenerse en cuenta en el proceso de cambio las relaciones con la banca ética y la utilización de la moneda social.

Acciones a desarrollar

- Actividades de ocio y fomento de la relación cooperativa, salidas abiertas y participativas (por ejemplo: al Cellar de la Muntanya y a Supernaranjas). Difusión por redes, abierto al público
- Folletos divulgativos actualizados
- Contactos y convenios de colaboración con entidades
- Charlas difusión (por ejemplo: tertulia en Casa Montaña).
- Revisión del protocolo de acogida a nuevas personas.
- Propuestas de charlas y talleres informativos a entidades, colegios profesionales, etc.

NODO DE COMUNICACIÓN

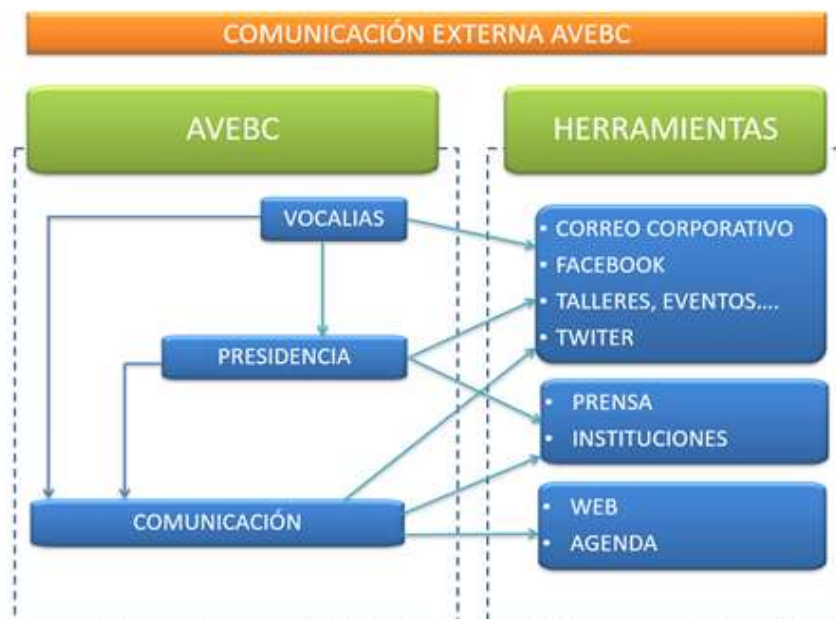


Funciones y Responsabilidades

La metodología de aplicación de la comunicación dentro del plan estratégico será transversal en el normal funcionamiento, priorizando tanto la comunicación e información interna, así como la externa. Lo esquematizamos en los siguientes gráficos.



Diagramas de comunicación interna de la AVEBC



Diagramas de comunicación externa de la AVEBC

Las acciones prioritarias en proceso en el área de Comunicación, partiendo de las siguientes tareas encomendadas, son las siguientes:

- Apoyo a Ponentes
 - Gestión de agenda de eventos
 - Gestión de petición de portavoces para presentaciones
 - Material promocional

- Redes
 - Actualización web.
 - Facebook
 - Twitter
- Gráfico
 - Identidad visual
 - Plantillas de documentos
- Comunicación Interna
 - Newsletter
 - Comunicados internos
 - Gestión de correos y contraseñas
 - Coordinación con el equipo de comunicación Federal / Internacional
- Comunicación externa
 - Relaciones con los medios
 - Comunicados
 - Notas de prensa
 - Gestión de entrevistas

Acciones a desarrollar

- Realizar por medio de la AVEBC actividades promocionales presenciales: conferencias, ponencias etc.
- Activar y mejorar la presencia de AVEBC en redes sociales.
 - Definición de Equipo de Social Media (estrategias, moderadores, dinamizadores y monitorización)
 - Definición del Mapa de Canales de Comunicación funciones y objetivos específicos (por ejemplo, qué función tiene el blog, y como trabajar con cada red social)
 - Definir un equipo de voluntarios/ responsables/ moderadores de cada red.
 - Identificar quienes son personas más influyentes y/o con más seguidores en los temas relacionados con la EBC y pedirles que se sumen al proyecto o que ayuden a darlo a conocer.
 - Contactar con otros *bloggers* sociales. Generar contenidos vinculados a la EBC y que aporten valor y generen interacción de la audiencia.

- Captar y difundir la información que se considere interesante para los socios/as y simpatizantes.
- Informar de forma directa a los medios de comunicación de la comunidad, de las noticias más relevantes que genere la Asociación.
- Integrar en la web de la asociación las noticias o eventos que se generen tanto en el entorno de la misma como alrededor del movimiento EBC.
- Promover la integración de voluntarios/as en el nodo de comunicación para la consecución de los objetivos.
- Proporcionar herramientas corporativas de difusión e implementación a los socios y voluntarios de la Asociación.
- Velar por la correcta utilización de la imagen corporativa.
- Buscar nuevos canales de difusión de los eventos de EBC Valenciana y activar los existentes.
- Contribuir mediante las tareas de comunicación a la incorporación de nuevos socios/as.
- Disponer de un espacio físico de salvaguarda de los datos referentes a las actividades y políticas de privacidad adoptadas por la Asociación.

Muchas de las acciones requeridas para la consecución de los objetivos se encuentran en proceso de realización, otras requieren de inversión tanto económica como de tiempo, y de procesos de adaptación que mejorarían notablemente profesionalizando muchas de las tareas requeridas.

NODO DE EMPRESAS



Funciones y responsabilidades

El objetivo general de la vocalía de empresas es el de visibilizar la Economía del Bien Común y sus ventajas en el mundo empresarial. Nuestro principio fundamental es el de fomentar la cooperación entre empresas, reduciendo el ideal competitivo para lograr un emprendimiento leal, ético y social.

Buscamos establecer contactos y relaciones con el mundo empresarial valenciano para establecer redes y alianzas dirigidas a crear un sector volcado hacia el bien común a través de iniciativas de información y formación para dar a conocer las alternativas posibles y reales al sistema capitalista neoliberal en el que nos encontramos.

Para alcanzar dichos objetivos, nuestras prioridades son las de trabajar en la difusión y sensibilización acerca los valores fundamentales de la Economía del Bien Común.

Acciones a desarrollar

En cuanto a la estrategia a implementar para conseguir un sector empresarial cooperativo, trabajaremos las siguientes líneas de acción:

- Información y formación a asociaciones empresariales, empresas y organizaciones interesadas en los principios de la EBC
- Fidelización y formación específica (aplicación del Balance) a empresas y organizaciones socias de la EBC
- Asesoría y acompañamiento a personas, entidades, empresas y organizaciones que quieren adecuar sus negocios a los principios de la EBC
- Diseño de un plan de acogida para empresas
- Diseño de sistematización de empresas (hoja de alta de empresas, etc.)
- Registro de consultores y auditores

Estas líneas de acción se llevarán a cabo a través de actividades concretas como conferencias, cursos, reuniones y creando espacios de intercambio y socialización con otras economías sociales y centros de innovación.

Trabajamos, junto con la **Asociación Internacional y Española de la EBC**, en la creación de la Red de Empresas por el Bien Común cuyo objetivo es el de enfocarse en generar sinergias que sean atractivas y rentables para cualquier tipo de entidad interesada en la EBC. Esta labor se llevará a cabo a través de la creación de espacios de interacción, propiciando la colaboración entre empresas, generando propuestas para inclusión de cláusulas sociales en la contratación, desarrollando el sello de empresa EBC, y otras medidas ad hoc según el interés específico del sector o persona interesada.

A nivel autonómico contamos con una red de consultores y auditores certificados. El objetivo a corto plazo es el de mejorar los procesos de certificación y facilitar la comunicación y relación entre empresas y consultores, fomentando de esta forma la información y puesta en marcha de prácticas afines a la EBC en el territorio valenciano.

No todas las empresas simpatizantes apuestan por invertir en consultoría EBC y buena parte de los balances actuales han sido acompañados gratuitamente o por debajo del precio de mercado. Por ello es importante simplificar los procesos y consultoría clásica en el marco del **acompañamiento para la realización del Balance del Bien Común**.

El **colectivo de consultores y auditores** puede conformar una red de trabajo colaborativo en el que las distintas habilidades de cada cual, sumen en la capacidad conjunta de atender las necesidades de las empresas e instituciones que demandan servicios del Bien Común. Esta red

confiere autonomía a cada profesional para extender su actividad de difusión y oferta de servicios de consultoría del Bien Común sin necesidad de aprobación por parte de todo el conjunto.

En el **Anexo I** se amplía el modelo de desarrollo empresarial que planteamos llevar a cabo en el ámbito territorial de nuestra asociación.

NODO DE MUNICIPIOS



Funciones y responsabilidades

En el área de municipios es de suma importancia la **implicación y motivación de la ciudadanía** en la implementación de aquellos valores que consideren han de guiar las decisiones colectivas e individuales que se tomen en la localidad.

Para llegar a la toma de conciencia y la movilización de la ciudadanía, la Asociación procurará impartir conferencias y talleres en los municipios a través de asociaciones civiles con el fin de:

- dar a conocer el movimiento de la EBC y los ODS
- generar la participación activa de la ciudadanía en los debates, en los talleres, en las decisiones a tomar y las acciones a llevar adelante.
- facilitar la autogestión por parte de las personas, en aquellas acciones que se hayan decidido llevar a cabo
- acompañar a lo largo del tiempo con profesionales en consultoría propios los pasos que se van produciendo en el núcleo poblacional.
- facilitar la realización del BBC en Ayuntamiento, empresas, comercios, etc. de la localidad por parte de consultores.

Nuestra tarea en los Municipios, como Asociación, ha de ser la de disponer de un grupo de personas capacitadas para difundir los valores de la EBC, facilitar la participación ciudadana, favorecer la autogestión por parte de cada grupo, acompañar a dichos grupos en sus acciones y áreas de mejora, realizar el BBC en ayuntamientos y empresas.

Acciones a desarrollar

Hemos de llegar a la ciudadanía a través de diferentes tipos de colectivos civiles: desde una localidad pequeña, hasta las distintas asociaciones que pueda haber, con el fin de generar conciencia, motivación y acción desde los ciudadanos como individuos hacia otras instancias próximas a ellos mismos, léase ayuntamiento, asociación de vecinos, otras asociaciones, empresas del entorno.

Desde nuestra asociación debemos fomentar y acompañar estas acciones y facilitar la realización de BBC y auditorias correspondientes en Ayuntamientos y Empresas.

- En estos momentos como acción prioritaria para la asociación entendemos que ha de ser la de localizar y/o formar personas que estando aliadas con los valores que promulgamos sean capaces de llegar a los ciudadanos. Así mismo, habrán de conocer las herramientas de que dispone la EBC y los valores que nos guían.
- El objetivo en dos años sería implicar al menos a diez poblaciones de cada provincia. Implicar en el sentido de que, además de haber realizado talleres y/o conferencias, se hayan implicado los ciudadanos y se están realizando áreas de actuación en el entorno, sea el municipio en su totalidad, para los pequeños, sea en barrios, sea en otro tipo de agrupación civil que pueda darse.
- Realización talleres informativos que trabajen el balance municipal desde abajo, siendo conscientes de las buenas practicas que se han realizado en su municipio y de la posibilidad de participar en la toma de decisiones para mejorar el desarrollo del bien común en su territorio. Se potenciará el **índice del bien común municipal**, como instrumento que sirva para valorar el grado de condiciones de vida y convivencia positivas, en la acción del gobierno municipal.
- Seguir la formación para profesionales del acompañamiento y facilitación para municipios para el bien común.
- Campañas de sensibilización y concienciación de la EBC para la provincia de Alicante.
- Desarrollo y difusión a través de (Campañas de Difusión Marketing empresarial, Video Clips Divulgativos, Redes o Canales Empresariales, Prensa, TV Local, Ruedas de Prensa, Foros, etc.).
- Desarrollo de Jornadas Colaborativas con Entes Institucionales, Municipales, Cámara de Comercio, Patronato de Turismo, Federaciones Empresariales de Economía Social, Solidaria y Cooperativismo, Concejalías implicadas en el desarrollo del Emprendimiento joven como pueda ser C. Juventud, Comercio, Turismo, Universidades, etc.
- Establecer mecanismos de colaboración con la Red de Economía Solidaria a nivel comunitario y estatal, y la creación de Plataformas de Intercambios o Trueques Empresariales como otras ya existentes (TROCOBUY, RES-CATALUÑA, etc.), donde lo que se persigue es:
 - crear lazos de comunicación donde las empresas de forma cooperativa o colaborativa puedan poner sus productos y servicios al servicio de las empresas y los ciudadanos sin intermediarios
 - implementar otra forma crecer económicamente, sin que, por ello, destruya la naturaleza y someta a las personas a unas condiciones laborales denigrantes y abusivas

- permitir a las empresas liberar, en la medida de lo posible, la no dependencia con las entidades bancarias en la obtención de mini-créditos o créditos a coste muy bajo y que su filosofía no sea la especulación y el enriquecimiento abusivo.
- impulsar una moneda complementaria del Bien Común que conecte las empresas, las familias, el municipio y el mundo educativo, generando sinergias que permitan una introducción combinada de prácticas del Bien Común en los Municipios, con un sistema sociocrático de funcionamiento, que genere mucha más participación ciudadana y un mejor análisis de las realidades y problemática de las ciudades y sus soluciones sociocráticas.
- Incentivar la participación ciudadana, a través de concursos de ideas empresariales, sociales y medio ambientales, participación, cooperación y riqueza en la comunidad. Potenciar las comunidades vecinales del Bien Común con un funcionamiento sociocrático.
- Interconectar a los barrios desde sus asociaciones, con el balance del bien común en la aplicación de conductas y en la exigencia de implementar formas más humanas que nos permitan cambiar la dinámica de la inacción y el alejamiento ciudadano con sus estamentos públicos, acercando las propuestas de barrios a la comisión de participación ciudadana, donde exponer proyectos y propuestas que sean derivadas de un verdadero a Potenciar la convivencia y la autoestima desde los grupos vecinales de barrio, estableciendo el Fomento de las “comunidades vecinales del bien común” y de los bienes comunes.
- Se trabajará por crear la red de municipios del bien común.

Plan de Acción

- Difusión web, talleres, adhesiones. Envío de cartas informativas ofreciendo actividades de difusión participativas.
- A nivel autonómico, realizar un ciclo de conferencias y talleres formativos en 15 municipios de la comunidad. Las jornadas irán destinadas a políticos, funcionariado, trabajadores municipales y técnicos, así como asociaciones comerciales y empresariales de la localidad, y todo aquel ciudadano/a interesado en la participación ciudadana.
- En cada jornada, un/a facilitador/a de acompañamiento de municipios del bien común, en el caso de ser una conferencia y dos en el caso de ser taller, expondrán una primera parte teórica y una segunda parte participativa con todos los asistentes.
- Realización de cursos desde la plataforma Moodle:
 - Facilitación y acompañamiento para municipios del bien común, duración 4 meses, mínimo 20 personas.
 - Técnicas de participación democrática: Sociocracia, duración dos meses.
- Diseño plan específico para dinamización CE Alicante: concreción charlas, jornadas para empresas, convenios de colaboración...

- diseñar un plan de acogida de municipios
- facilitar el acompañamiento de la consultoría
- reuniones con las demás organizaciones sociales del municipio
- interesándose por las condiciones de los funcionarios locales
- con reuniones con las distintas formaciones políticas del municipio
- colaborar y recibir los trabajos del nodo estatal de municipios

En el **Anexo II** establecemos la correlación entre los **objetivos de la EBC a nivel municipal** y el cumplimiento de los **objetivos estratégicos del Gobierno Valenciano (Pacto del Botánico II)**. En dicho **Anexo** hemos establecido también un Plan de Acción calendarizado a 3 años, si bien en nuestro plan estratégico recogemos las acciones de los dos primeros años, entendiéndolo que el proyecto en municipios puede prolongarse un año más para alcanzar sus objetivos en cuanto al cumplimiento de mayor cantidad de acuerdos del *Pacto del Botánico II*.

NODO DE CONOCIMIENTO



Funciones y responsabilidades

En este nodo incluimos todo el mundo de la Cultura, la Creatividad y la Investigación. Pero sobre todo en estos momentos, nos centramos en el mundo de la Educación y de la vida de los centros educativos en los tres niveles: Infantil/Primaria; Secundaria (ESO, Ciclos y Bachillerato); y la Universidad.

Acciones a desarrollar

- Se continuarán los Talleres de difusión de la EBC en centros educativos para profesorado con metodologías en valores.
 - **Taller 1:** “ODS. La EBC como motor de transformación social” (9 horas). Trabaja los ODS de forma muy práctica, pero sin profundizar.
 - **Curso 1:** “Educar para el Bien Común: Integración de la EBC en el aula” (25 horas). Desarrolla el modelo EBC y explica cómo integrarlo en el aula.
 - **Curso 2:** “Educando para una ciudadanía global. Implementación de los ODS a partir de la EBC” (25 horas). Trabaja los ODS con detalle y profundidad: Teoría y práctica.
 - **Curso 3:** “Como convertir vuestro centro en un Centro Educativo del Bien Común” (25 horas). Se centra en la gestión integral del centro educativo desde la perspectiva EBC.

- **Curso 4:** “Introducción a la Consultoría EBC para Empresas, Municipios y Centros Educativos” (20 horas).
- Se mantiene el convenio de colaboración con la Cátedra de la economía del bien común para impulsar la formación en consultoría de empresas y la impartición de nuevos cursos que potencien las necesidades emergentes en investigación, difusión y aplicación del balance no solo en empresas, sino también en municipios y centros educativos.
- Durante el curso escolar 2019-2020 i 2020-2021 se establecerá una colaboración directa con la Fundación Novessendes en el marco del Programa de Educación para la Ciudadanía Global “TRANSFORMANDO NUESTRO MUNDO; CAMBIEMOS LAS REBLAS DEL JUEGO CON LA EBC”. (Expte: SOLEP/2018/0014).
- En su momento, se podrá formar una Red de Colegios e Institutos por el Bien Común, tal como la Red de Universidades por el Bien Común creada a tal fin.
- Participar en la representación de la AVEBC en foros y jornadas.
- Trabajo en red para el desarrollo de una Pedagogía para el fomento EBC en educación formal dentro del programa de Educación para la Ciudadanía Global (ODS).
- Dinamizar plataforma online y ofrecer cursos desde la AVEBC: Facilitador de Municipios, Consultor EBC.
- Reuniones y contactos con representantes de la administración y otros agentes.
- Facilitar y promover desde la web la descarga de guías didácticas y materiales educativos.
- Colaborar y difundir los trabajos del nodo estatal de Conocimiento etc.

NODO DE IGUALDAD



Funciones y responsabilidades

Se trata de un nuevo nodo que se pretende impulsar a nivel internacional desde nuestra asociación territorial.

Se trata de aplicar este valor de forma transversal en todas las acciones que se realicen, para dar visibilidad a otras formas de relación social, de gestión empresarial, liderazgo y empoderamiento de las personas para lograr los cambios y transformaciones que promueve el modelo de la economía del bien común.

Todo el modelo de la EBC está impregnado de la perspectiva de género, pero hay que hacer visible de manera explícita en este movimiento las políticas de género, señalando que se tiene un compromiso expreso pues, desde la experiencia, hemos observado que a través de la

transversalidad muchas veces todo lo relacionado con el género queda difuso. De entre todos los derechos humanos el de la vida es el más importante.

En la Asamblea Internacional celebrada en Lisboa en mayo de 2018, la AVEBC presentó una propuesta para que cualquier organismo (un ayuntamiento, un instituto, una empresa, una ONG, etc.) que quisiera tener el balance del bien común tuviera que hacer un plan de igualdad que quedaría registrado tanto en la matriz como el balance del bien común. De allí también surgió la segunda propuesta que consiste en la creación de un grupo de mujeres, especializadas en políticas de género, que sean visibles dentro de la estructura de la Economía del Bien Común.

Género en el Balance del Bien Común 5.0

La noción de bien común debe integrar las perspectivas, intereses y necesidades de las mujeres, que constituyen la mitad de la sociedad. Las empresas y entidades EBC deben trabajar por el bien común de todas y contribuir a la erradicación de la desigualdad de género.

De los 20 temas que se incluyen en la Matriz EBC, ninguno de ellos alude explícitamente a la igualdad de género.

En el tema C1 Dignidad humana en el puesto de trabajo, se puede entender que se alude a cuestiones de género al afirmar que la diversidad en la plantilla se considera una oportunidad. Sin embargo, solo aparece en los indicadores obligatorios la recomendación de desagregar por sexo.

En el tema D1.3 se rechaza la publicidad sexista.

En el tema E1.2 se menciona la igualdad de género como uno de los impactos sociales esperados de los productos y servicios.

¿Dónde se podría mejorar?

- Lenguaje: revisión del lenguaje desde una perspectiva de género para hacerlo más representativo de la diversidad e inclusivo.
- Aunque los valores de dignidad humana y solidaridad y justicia incluyen a las mujeres, la sostenibilidad tiene implicaciones en materia de género y la transparencia y participación democrática alude a las mujeres, no conviene dar por hecho que las empresas y entidades que realizan un balance del bien común van a considerar las implicaciones de género en su actividad ni que puedan hacerlo con criterios de calidad sin personal especializado. Tampoco las auditoras y auditores de la EBC. Por ello, la matriz del bien común debe hacer explícito todo aquello que va a valorar y desea promover en las empresas y entidades a auditar.
- La igualdad de género se debe incorporar como tema concreto y específico relacionados con los valores y de forma transversal en todo el resto de temas porque las mujeres constituyen la mitad de la sociedad, buena parte del personal de las empresas y

entidades a auditar (dependiendo de la feminización, masculinización o equilibrio en el sector del que se trate) y la mitad de los grupos de interés.

¿Qué tener en cuenta en la matriz EBC respecto a igualdad de género?

- Representación equilibrada de hombres y mujeres en aquellos sectores masculinizados.
- Eliminación del techo de cristal o representación equilibrada de mujeres y hombres en la toma de decisiones de las empresas y entidades a auditar.
- Políticas de igualdad en la empresa o entidad a auditar: plan de igualdad y protocolo de acoso sexual, sexista y homófobo.
- Aunque en el tema C2.3 se reconoce la necesidad de facilitar la conciliación, una de las grandes dimensiones que la Matriz EBC no ha destacado suficientemente es la de los cuidados a menores, mayores y personas dependientes y la necesidad de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Este es uno de los temas más importantes que el movimiento feminista ha puesto sobre la mesa en los últimos años. Por ello, la Matriz EBC y los informes de auditoría deben contemplar hasta qué punto las empresas y entidades se organizan en torno a los cuidados y los tiempos de la vida como primordiales o, por el contrario, se organizan los tiempos y las formas de trabajo en torno a la producción y el mercado provocando tensiones en la necesaria conciliación que reclama el bien común de todas.
- En la Promoción de la salud y seguridad en el trabajo, es fundamental tener en cuenta los riesgos específicos asociados al embarazo y lactancia, así como los riesgos psicosociales del acoso sexual y el acoso sexista ambiental. Las encuestas de clima laboral recomendadas deben incorporar la perspectiva de género para poder detectar estos riesgos.
- Ofrecer formación y guías a las auditoras y auditores de la EBC para que incorporen la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en sus informes y evaluaciones.

El grupo de “Políticas de género”

Tiene carácter transversal (intenta impregnar cualquier acción del movimiento con esta mirada). Su objetivo es que el movimiento de la EBC tenga perspectiva de género (ningún organismo que respete los derechos humanos puede obviarla).

Los objetivos específicos y las acciones derivadas de ellos se elaborarán a partir de la primera reunión y tendrán que ver con acciones concretas (recomendaciones sobre el lenguaje, representación de mujeres en los distintos órganos, elaboración de nuestro Plan de Igualdad, etc.).

Acciones a desarrollar

- Toda acción que salga desde la EBC debe tener perspectiva de género.
- Revisión del lenguaje para hacerlo más representativo (hombres y mujeres).
- Representación de la mujer en los distintos órganos de toma de decisiones o representación.
- Rechazar cualquier publicidad sexista.
- Políticas de igualdad en la empresa o entidad.
- Conciliación vida familiar y laboral.
- Tener en cuenta los riesgos concretos asociados al embarazo y lactancia, así como los riesgos psicosociales del acoso sexual.
- Plan de Igualdad de la empresa o entidad.

CRONOGRAMA

En la planificación operativa que cada año apruebe la Asamblea de la AVEBC, se especificará el detalle del cronograma correspondiente.

ANEXO I: MODELO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

EL BBC: LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA NUEVA ECONOMÍA

Generalidades

El Balance del Bien Común (BBC) es el instrumento más potente con que cuenta la EBC. Es realmente una nueva herramienta de gestión empresarial que ayuda a las empresas a alinearse con los postulados y valores que plantea la EBC. No obstante, este balance puede resultar disuasorio por su complejidad y exigencia para organizaciones pequeñas o muy pequeñas que, sin embargo, pueden tener interés en mejorar.

Las ventajas “legales” que aporta la participación y acreditación EBC en este momento todavía son escasas en relación a la complejidad y exigencia del BBC. Los consultores y auditores tienen la labor de aportar propuestas de mejora para adaptar especificaciones particulares a cada país, y con ello, reducir las barreras de empresas y organizaciones en relación al BBC.

Por otra parte, la creación de la **Red de Empresas por el Bien Común** tiene que enfocarse en generar sinergias que sean más atractivas y rentables que los esfuerzos de interacción, propiciando la colaboración entre empresas, generando propuestas para inclusión de cláusulas sociales en la contratación, desarrollando el sello de empresa EBC e incluso fomentando legislación de ámbito fiscal que reconozca el esfuerzo de estas empresas por mejorar la vida en este planeta. Al menos, es imprescindible su visibilización en nuestra web para que resulte un aliciente tanto la realización del balance como el interés en asociarse a nuestra organización.

Profesionales de consultoría y facilitación.

Se mejorarán los procesos y se establecerán los mecanismos y protocolos de actuación para la profesión de consultoría que permita y facilite la gestión individual, compartiendo las posibilidades de desarrollo de la profesión y contribuyendo al fomento de la EBC en nuestro territorio.

No todas las empresas simpatizantes apuestan por invertir en consultoría EBC y buena parte de los balances actuales han sido acompañados gratuitamente o por debajo de precio de mercado. Por ello es importante enfatizar en el enfoque de facilitación de procesos y consultoría clásica en el marco del acompañamiento para la realización del balance BC.

El colectivo de consultoría y facilitación puede conformar una red de trabajo colaborativo en el que las distintas habilidades de cada cual, sumen en la capacidad conjunta de atender las necesidades de las empresas e instituciones que demandan servicios del Bien Común. Esta red confiere autonomía a cada profesional para extender su actividad de difusión y oferta de

Anexo I: Modelo de desarrollo empresarial

servicios de consultoría del Bien Común sin necesidad de aprobación por parte de todo el conjunto.

DIFUSIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA EBC EN EL MUNDO EMPRESARIAL

Introducción

Es imprescindible que demos un salto cualitativo y cuantitativo en la difusión e implantación de la EBC en el mundo empresarial. El papel dinamizador e impulsor de las empresas es incuestionable debido a ser el motor económico de cualquier sociedad. Es por ello que debemos enfocarnos de una manera definitiva a profesionalizar esta labor dentro de nuestra asociación, de lo contrario los resultados que podamos conseguir no dejarán de ser meramente testimoniales.

Por este motivo planteamos aquí una serie de objetivos ambiciosos pero realistas, seguidos de una serie de acciones identificadas para poder cumplirlos.

Objetivos a 2 años (2021)

- Cuantitativos:
 - llegar en cada provincia a 20 empresas con su BBC y resultados tangibles en más de un 50%
 - de ellas, 5 como mínimo con facturación superior a 5 millones
 - y 5 consideradas líderes de opinión en sus sectores
- Cualitativos:
 - Contar con un Equipo de Consultores especializados, capaces de asumir proyectos en empresas de distintos tamaños.
 - Consolidar en cada provincia la profesionalización de la labor, apoyada en la figura del Gerente como dinamizador y propulsor de la cultura EBC en la sociedad.
 - Ser la referencia en el estado español en el modelo de desarrollo profesional dentro de la implementación de la EBC.
 - Establecer encuestas con indicadores de satisfacción y resultados.
 - Fomentar la creación de una Red de Empresas EBC.

Planteamiento estratégico

A quién nos dirigimos:

Primer año a empresas de rápida adaptación, donde resulte factible el éxito a corto y su mantenimiento. A partir del **segundo año** a clientes prioritarios por su liderazgo de opinión (concluida con éxito la etapa de demostración de la utilidad real del BBC, atenderemos empresas o empresarios por su repercusión social y capacidad de expandir sus beneficios).

- PYMES: 10 por provincia y año. Selección por sectores, por conocimiento de la EBC, recomendación de las que ya han hecho el BBC (como clientes o proveedores).
- Escuelas de negocios: 1 por provincia y año. Fase de siembra. Módulos EBC en sus Másteres. Módulo formativo en Escuelas de Negocios.
- Asociaciones empresariales y Colegios profesionales: 2 por provincia y año. Fase de siembra. Charlas divulgativas. Experiencias de empresas reales que tienen el BBC, de boca de otros empresarios

Qué valor aportamos a las empresas:

- Una solución de Gestión Empresarial basada en criterios de rentabilidad económica y social, y sobre herramientas de gestión integradora (BBC).
- Una Gestión Empresarial que aúna los criterios de eficiencia y rentabilidad económica y social.
- Un enfoque diferenciado e innovador de gestión empresarial basado en la eficiencia económica, social y medioambiental, centrado en la responsabilidad social, utilizando herramientas de información no financiera.
- Unir los criterios de rentabilidad económica y social.
- Tangibilizar el desarrollo congruente y equilibrado mediante:
 - Una herramienta depurada y contrastada empíricamente. Medición realista de los avances de la organización. Declaración de conformidad con UE. Divulgación de información no financiera (COM 2013/207): Universal, medible, comparable, pública, auditada por una tercera parte, y fácil de entender por el público en general.
 - En constante perfeccionamiento sobre bases contrastables
 - Que aporta rentabilidad social, tanto interna (motivación e Implicación del Equipo Humano, incremento de la productividad) como externa (credibilidad realista en el mercado, herramienta RSC)
 - Y rentabilidad económica (más y mejores ventas, diferenciación cualitativa, ventaja competitiva ante licitaciones públicas y privadas, más margen en precio al demostrar los elementos diferenciales).

Anexo I: Modelo de desarrollo empresarial

- Supone ahorro en costes de No Calidad (por materiales, medioambientales y energéticos, y por la implicación del equipo humano). Además de posibles incentivos fiscales a empresas mejor adaptadas a las tendencias de futuro en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cómo lo hacemos:

Necesitamos **recursos profesionales**, para ello se contempla la contratación de un profesional que gestione y lleve la gerencia central en Valencia, a tiempo completo, apoyado por dos profesionales que colaboren en las provincias de Alicante y Castellón respectivamente, con dedicación a tiempo parcial. Estos profesionales trabajarán en la difusión y realizarán la captación de clientes.

Para la ejecución de los proyectos en la clientela se contará con un grupo en crecimiento de profesionales, coordinados por la gerencia de la AVEBC y organizados en su modelo de desarrollo empresarial, como brazo ejecutor de una gestión eficiente de implementación de la EBC en la sociedad.

Se contempla la contratación de servicios profesionales externos para temas de comunicación, eventos, etc., con la finalidad de ser más eficaces, y también al final eficientes, confiando en especialistas en la materia. El tema de la comunicación y marketing es fundamental para la captación de clientes, y por ende para el desarrollo del plan.

Objetivos de la comunicación:

- Reforzar nuestra identidad de marca, consiguiendo mayor notoriedad y reputación entre las empresas de la Comunitat Valenciana (y por extensión entre otras entidades e instituciones)
- Fomentar la implicación por un cambio de modelo económico
- Generar discurso motivador (ejemplo: fortalecer la empresa y hacerla más sostenible)
- Y, sobre todo: atraer «clientes», despertando interés y facilitando información útil y contacto para la colaboración (y conseguir la cantidad de implantación del BBC que nos proponemos)

Actividades clave:

Consultores EBC, labores a realizar y perfiles:

- Consultoría en la realización del Balance del Bien Común (BBC),
- Concretar para cada cliente sus Objetivos Cuantitativos y Cualitativos, en base al Plan de Mejora del BBC
- Acompañamiento en la implementación y seguimiento de las acciones del Plan de Mejora

Anexo I: Modelo de desarrollo empresarial

- Staff a la Dirección para la Medición y Consecución de resultados tangibles
- Otra función podría ser buscar y ofrecer subvenciones para sus clientes en la implementación del BBC

Consultores otras áreas, servicios ofrecidos:

- Modelo de Negocio
- Comercialización
- Producción
- Financiación
- Administración. Legalidad. Fiscalidad
- Medio Ambiente
- Personal

El trabajo de los consultores generaría ingresos para la AVEBC en base a un porcentaje de los servicios prestados por los profesionales de consultoría sobre su trabajo en nuestro proyecto de implementación de responsabilidad social en las empresas. Con el soporte del Modelo de Negocio, sus objetivos, estrategias y plan operacional, como demostración de su potencial.

Portfolio de servicios a las empresas

Acompañamiento para confeccionar el BBC

Se realizaría a 3 niveles:

- a) Grupos Peer: 2-4 empresas lideradas por 1 consultor. Consecución de 2 semillas. Duración: 3 meses con reuniones de 2 h cada 2 semanas. (720 € a repartir entre las empresas)
- b) Acompañamiento Avanzado: 1 única empresa con asesoramiento de 1 consultor (PE) o grupo de consultores (ME). Consecución de 2 semillas. Duración: 3 meses con reuniones de 2 h cada 2 semanas. (720 €).
- c) Acompañamiento Premium: 1 única empresa con asesoramiento de 1 consultor o grupo de consultores. Duración: 3 meses con reuniones de 2 h cada semana. Alternativamente, 6 meses con reuniones de 2 h cada 2 semanas. (1.400 €).

En todos los casos, el servicio acaba con la confección del BBC y el planteamiento del listado de mejoras.

Consultoría EBC de Mejora

Anexo I: Modelo de desarrollo empresarial

- a) Partiendo del listado de mejoras, y el BBC auditado, se colabora con la empresa en la elaboración de un Plan de Mejora con fechas, responsables, prioridades y su seguimiento, presupuestable en cada caso según las exigencias concretas.
- b) Establecimiento de indicadores para medir el éxito de las mejoras a implantar:
 - Nueva puntuación objetivo del BBC al final de la implantación de las mejoras
 - Incremento de los resultados económicos de la empresa
 - Incremento de la puntuación de empleados (encuestas de clima laboral)
 - Incremento de la percepción de clientes y proveedores (encuestas antes y después)
- c) Al final de los 10 meses, ayudar a la empresa a hacer de nuevo el BBC y someterlo a auditoría externa. Comparar puntuaciones antes y después de implantación de mejoras.
- d) Definición de honorarios fijos (1 reunión de 4 h/mes durante 10 meses: 2.400 €) + honorarios variables (hasta 1.200 € en función de objetivos conseguidos). El BBC post-mejoras se hará (si la empresa lo requiere) siguiendo el punto 1 anterior ("Acompañamiento para confeccionar el BBC"). La auditoría externa no está incluida, pero será imprescindible para garantizar la efectividad de las mejoras implantadas.
- e) Establecer un modelo estándar (plantilla) de "indicadores tipo" para medir el éxito de implantación. *Feedback* entre todos los consultores.
- f) Remuneración a la AVEBC: 15%

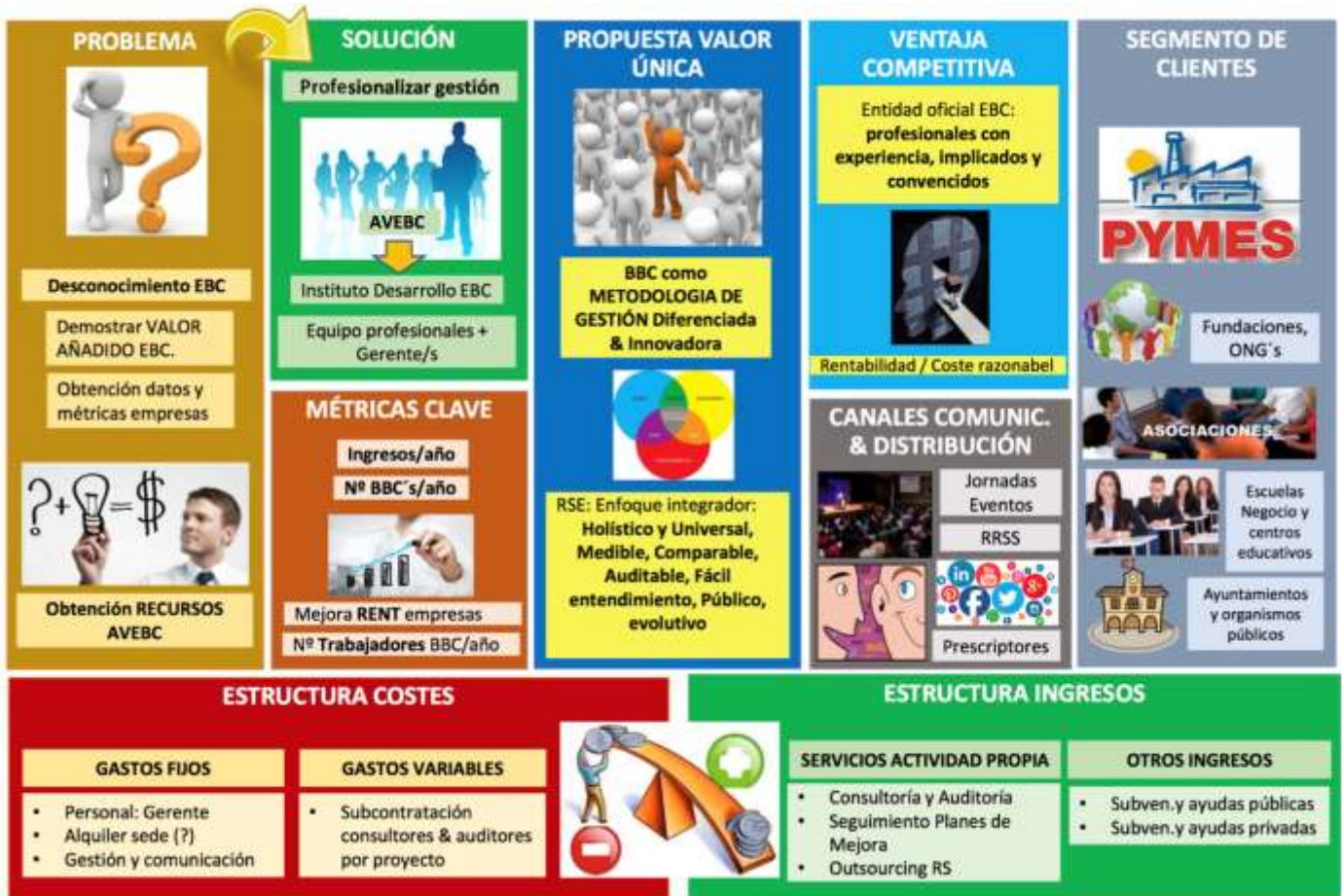
Consultoría "ad-hoc" de Mejora del BBC

- a) Confección de ofertas personalizadas y a medida en función de las particularidades y necesidades de cada empresa.
- b) Posibilidades de "Outsourcing RSC"
- c) Se seguirá siempre el principio de "honorarios fijos + honorarios variables".
- d) Se mantendrá la remuneración a la AVEBC del 15%

En todos los casos el presupuesto de coste para las empresas se ha de acompañar de indicadores de resultados, de manera que se muestre el retorno de la inversión.

Anexo I: Modelo de desarrollo empresarial

A continuación, presentamos el cuadro **Lean Canvas** confeccionado a la hora de analizar y diseñar este **modelo de desarrollo empresarial**, que permita difundir e implantar el BBC ampliamente en las empresas de nuestro territorio:



ANEXO II: EL DESARROLLO DE LA EBC EN MUNICIPIOS

LA EBC Y LOS *PACTOS DEL BOTÁNICO II*

Introducción

De una manera resumida, los **Pactos del Botánico II**, que constituyen los objetivos estratégicos del Gobierno Valenciano, se reducen a los siguientes puntos:

1. Transición ecológica y lucha contra la emergencia climática
2. Feminismo, diversidad e igualdad de trato
3. Servicios públicos para continuar rescatando y cuidando de las personas
4. Ocupación, modelo productivo e innovación
5. Calidad democrática
6. Fiscalidad progresiva, financiamiento justo e intereses valencianos.

La **Economía del Bien Común**, especialmente desde el nodo de municipios, da respuesta a todas estas cuestiones, convirtiéndose en un instrumento eficaz para alinear toda la actividad económica y política, de abajo a arriba, hacia el cumplimiento de los objetivos anteriores.

Efectivamente, la **EBC** desde el **nodo de municipios** trabaja sobre los siguientes objetivos:

- a) Colaborar en la inserción de nuevas cláusulas sociales, laborales y medioambientales en la contratación pública
- b) Promocionar e incentivar a empresas licitantes de municipios para que implementen las cláusulas sociales
- c) Apoyar a la Administración Local para que fomente la participación ciudadana y la transparencia
- d) Motivar los valores de la EBC en la educación
- e) Transmitir a las empresas, con apoyo de las Administraciones Locales, los beneficios de la EBC y la responsabilidad social
- f) Apoyar desde la EBC para que el desarrollo de las comarcas sea en beneficio global y crecimiento sostenible

Correlación

La tabla siguiente establece una correlación entre los apartados del **Pacto del Botánico II** y la **Economía del Bien Común**, en concreto con todos los indicadores establecidos en el BBC para municipios:

Anexo II: Desarrollo EBC en Municipios

CORRELACION ENTRE LOS APARTADOS DE LOS PACTOS DEL BOTANIC DOS Y LA EBC

PACTES DEL BOTANIC DOS LA EBC CAMINO HACIA LOS PACTOS DEL BOTANIC DOS Y LOS ODS	•Transición ecológica y lucha contra la emergencia climática.	•Feminismo, diversidad e igualdad de trato.	•Servicios públicos para continuar rescatando y cuidando de las personas.	•Ocupación, modelo productivo e innovación.	•Calidad democrática	•Fiscalidad progresiva, financiamiento justo e intereses valencianos.
•Colaborar en la inserción de nuevas cláusulas sociales, laborales y medioambientales en la contratación pública	01 - 03 - 08 - 09 - 11 - 12	01 - 02 - 05 - 08 - 09 - 11 - 13			09 -	
•Promocionar e incentivar a empresas licitantes de municipio, para que implementen las cláusulas sociales.	01 - 03 - 08 - 09 - 11 - 12	01 - 02 - 05 - 08 - 09 - 11 - 13				
•Apoyar a la Administración local para el fomento de la participación ciudadana y la transparencia.	01 - 03 - 08 - 09 - 11 - 12	01 - 02 - 05 - 07 - 08 - 09 - 11 - 13	01 - 03 - 04 - 06 - 07 - 11 - 14 - 17 - 24 - 26 - 27 - 28 - 35 - 36 - 37 - 38	38 - 39	02 - 03 - 05 - 07 - 10 - 12 - 13 - 15	02 - 05 -
•Motivar los valores de la EBC en la educación.		08 -	08 - 17 - 26 - 28 - 30 - 31 - 32 - 33 - 34	04 - 05 - 08 - 10 -		
•Transmitir a las empresas con apoyo de las administraciones Locales, los beneficios de la EBC y la responsabilidad social	01 - 03 - 08 - 09 - 11 - 12	01 - 02 - 05 - 08 - 09 - 11 - 13		01 - 02 - 03 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 21 - 22 - 23 - 33 - 35 - 36	06 -	09 -
•Apoyar desde la EBC para que el desarrollo de las comarcas sea en beneficio global y crecimiento sostenible	01 - 03 - 08 - 09 - 11 - 12	01 - 02 - 05 - 08 - 09 - 11 - 13	01 - 03 - 04 - 06 - 07 - 14 - 29	01 - 03 - 11 - 12 - 24 - 26 - 27 - 28 - 31 - 32 - 34 - 35 - 36 - 37		09 -

PLAN DE ACCIÓN

Acciones a desarrollar

Las siguientes tablas establecen las acciones a desarrollar en los próximos 3 años para conseguir los objetivos perseguidos. Se detallan las tareas a realizar bajo cada uno de los objetivos establecidos anteriormente para el nodo de municipios.

Anexo II: Desarrollo EBC en Municipios

ALCANCE	ACTIVIDADES	PERIODOS		
		2020	2021	2022
•Colaborar en la inserción de nuevas cláusulas sociales, laborales y medioambientales en la contratación pública	Municipios	5	20	50
	Comunicación	5	20	50
	Talleres	15	60	150
	Formación	5	20	50
	Seguimiento.	5	20	50
	Informe final	5	20	50
•Promocionar e incentivar a empresas licitantes de municipio, para que implementen las cláusulas sociales.	Municipios	5	20	50
	Comunicación	5	20	50
	Talleres	15	60	150
	Formación	5	20	50
	Seguimiento.	5	20	50
	Informe final	5	20	50
•Apoyar a la Administración local para el fomento de la participación ciudadana y la transparencia.	Municipios	3	12	24
	Comunicación	3	12	24
	Talleres	9	36	72
	Índice B.C.	3	12	24
	B .sostenibilidad	3	12	24
	Asociaciones	9	36	72
	Equipos de trabajo	12	48	98
	Formación	3	12	24
	Seguimiento.	3	12	24
Informe final	3	12	24	

ALCANCE	ACTIVIDADES	PERIODOS		
		2020	2021	2022
•Motivar los valores de la EBC en la educación.	Municipios	1	9	20
	Comunicación	1	9	20
	Talleres	15	135	300
	Formación	2	18	40
	Seguimiento.	1	9	20
	Informe final	1	9	20
•Transmitir a las empresas con apoyo de las administraciones Locales, los beneficios de la EBC y la responsabilidad social	Municipios	5	20	50
	Comunicación	5	20	50
	Talleres	15	60	150
	Formación	5	20	50
	Seguimiento.	5	20	50
	Informe final	5	20	50
•Apoyar desde la EBC para que el desarrollo de las comarcas sea en beneficio global y crecimiento sostenible	Municipios	5	20	50
	Comunicación	5	20	50
	Talleres	15	60	150
	Formación	5	20	50
	Seguimiento.	5	20	50
	Informe final	5	20	50

RESULTADOS PREVISTOS

Estos son los resultados que se pretenden conseguir con estas acciones desde los municipios:

- ☞ Realización del 56,49% de los Acuerdos del Botánico II.
- ☞ Implementación de los ODS en los municipios
- ☞ Concienciación ciudadana de la problemática medioambiental.
- ☞ Aumento de la participación ciudadana en beneficio del municipio.
- ☞ Formación en valores tanto en centros educativos como en la población.
- ☞ Dinamización sostenible en las comarcas.
- ☞ Conseguir empresas participativas y colaborativas con el municipio